

CONTRATO DE SERVICIOS

PLAZA DE VENTA:			Sus		ustituye al folio:		FC			OLIO No.				
TIPO DE CONTRATACIÓN														
Suscripción Nueva 📗 Adición 🔲 Creación Subcuenta 🔲 Responsabilidad de pago 🔀 Renovación 🗎 Eq. Prop. Cliente														
Fecha de Cor		Nombre del Ejecutivo No. Cuenta												
19 07 2023 PRIMECOMMS TDA CDMX CIBELES SAEO 9109783-5 SV348C						507117445								
T.T. O. UCI EJCCULIVO VAVSUZUOTS														
AVISO DE PRIVACIDAD AT&T Comunicaciones Dígitales, S. de R.L. de C.V., ubicado en Río Lerma 232, piso 20, Acepto No Acepto Col. Cuauhtémoc, Alc. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06500 recaba sus datos para las siguientes finalidades: servicios														
de atención al cliente, contacto, facturación, identificación, prevenir uso indebido de la línea y equipo, cobranza,														
información so	bre planes y ed				.com.mx			Firma	del Cl	iente				
Nombre / Razón ó Denominación Social R.F.C.														
Nombre / Razón ó Denominación Social MAQUINARIA Y MAQUINADOS INDUSTRIALES PARA LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES SA DE CV											M I 9	0 0 2 1	9 R 4	4
Representant HECTOR LU							Teléfono 2222283462							
Domicilio Fiscal Calle y Número Ext. e Int XDom. Entrega X Correspondencia Colonia Del./Municipio Estado C.P CALLE LAGO DE CHAPALA 901, MANANTIALES, SAN PEDRO CHOLULA											·	Teléfono 2222283462		
	<u>DE CHAPALA</u> ega Calle y Núm	i <u>RO CI</u> ia	CHOLULA Colonia Delegación/Municipi					7 2 7 6 0						
	rizada para reci GARCIA ESCAN							Fecha	ı Máxima	de ent	rega	lora de Ent	rega d	lel Equipo
Tipo Identifica	ción Oficial	No.	dentificació					03	3 07	20	023	Entre: 8:00) y 1	5:00 hrs
INE 0330017181338 05 07 2023 Entre. 8.00 y TIPO PLAZO GARANTÍAS													,	
BELECOÉN					Servici	os. D	enásit	os en G		_	anza	Monto:		
Indef	nido X	Mínimo _	24	1/16666	Equipo			os en G			anza	Monto:		
						EN VEN						-		
UDS. DESCRIPCIÓN			PRECIO		DSCTO. DSC					MESES MONTO			MPE	
VER ANEXO			LISTA	0	FERTA ADICIO		IONAL	NAL INICIAL		MENSUAL		L		
	Cargo Anual por I		0: N/A no	go(s) de \$	N/A	(conside	rando I	a cantida	d de equip	ne v m	asas da	diferimiento)	
	oargo Aridar por i	Equipo Dilicito	o. <u>14/A</u> pa			CONTRAT			a ac equip	55 y 111	0303 dC	dictiment)	
UNIDADES PLAN TARIFARIO						PRECIO UNITARIO					TOTAL I.V.A. INCLUIDO			
Africa e un completo de comple		VER	ANEXO				NJO CO OWNERS BEING BOOK OF THE STATE OF THE		Dr. A Town wood - British Strike Ell - A Town work of Ambrille Strike And		**************************************	ajaurakowa wilikutu kilikutu o Aroka u wilikutukutu o Aroka		ATTENDED ATTENDO ANTENDE PROPERTY OF THE ANTENDED ATTENDED
LINIDADEO		DECO	RIDOJÓNI.	SERV	ICIOS	ADICION			A DIO		TO	NTAL 11/A	INIOLI	LUD O
UNIDADES DESCRIPCIÓN VER ANEXO						PRECIO UNITARIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO								טטט
AUTORIZO EL ENVIO DE MI FACTURA DE SERVICIO POR CORREO ELECTRONICO														
Acepto X No Acepto Correo Electrónico escandoon@yahoo.com.mx Firma del Suscriptor														
REGISTRO A CARGO RECURRENTE A TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO. Solicito y autorizo a que se realicen cargos automáticos a mi														
	servicios y bien						JIICILO S	y autoriz	o a que si	e reali	cen ca	rgos autori	alicos	a IIII
	s servicios y bie						e corte) .						
Nombre del Suscriptor Firma del Suscriptor														
					CONDIC									
VISA		O CON TAR MASTERCAI		AMEX			Т	ARJET/		Efecti		OTRO	S	
Cláusula Para Envío de Publicidad.														
Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean remitidos o transferidos Acepto No Acepto X con terceros, para hacerme llegar publicidad, ofertas y para fines mercadotécnicos.														
Desen aug A	- &T me manten	na actualiza	ido con eue	meiores n	recine	nlanes r	roduc	toe Ac	cepto	No	Acepto	X		
y servicios.	GT IIIE IIIAII(EII								ehio	110 /			na del	Cliente
			IN	FORMACI	ÓN Y	CONSEN	TIMIE	NTOS						

Con la firma de este contrato, manifiesto que (a) me fue explicada y proporcionada toda la información relacionada con el contenido y alcances del presente Contrato, incluyendo los términos y condiciones del Servicio contratado y las tarifas aplicables, mismas que se encuentran disponibles para su consulta en el sitio web de AT&T y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y (b) me fueron entregados los 14 principios de los Derechos Mínimos de los Consumidores y la Carta de Derechos Mínimos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, que se encuentran disponibles en http://www.att.com.mx/legales.

Cargo por activación: De conformidad con la cláusula 1 "Definiciones" del contrato de adhesión, el suscriptor debe realizar el pago por línea de (IVA incluido) del Cargo por Activación.

Si el cliente termina de manera anticipada el contrato y este se encuentra sujeto a Plazo Mínimo, se aplicará una pena convencional del 20%

Si el cliente termina de monto total de los meses pendo.

Otros servicios y observaciones:

ACEPTACIÓN DEL CONTRATO Y SERVICIOS. Con la firma del presente Contrato el Suscriptor manifiesta que ha leído sus condiciones y cláusulas, quedando enterado de su alcance y contenido, asimismo acepta adherirse a los términos y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios en Materia de Telecomunicaciones autorizado por Profeco, el cual puede ser consultado en la página de internet www.att.com.mx.





AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V. R.F.C. CNM980114PI2
Contáctanos las 24 horas del día en:

www.att.com.mx
800 10 10 288
*611

Río Lerma 232, Piso 20 Colonia. Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06500 Ciudad de México México

Información Relevante del Contrato

- 1. El Contrato tiene por objeto la prestación de los Servicios de Telecomunicaciones, los cuales consisten en telefonía móvil, mensajes de texto y/o datos de conformidad con las concesiones otorgadas a AT&T.
- 2. El Contrato se rige bajo un esquema de pagos mensuales y opera bajo los términos y condiciones de la modalidad de pospago que se detallan en el Contrato.
- 3. La vigencia del Contrato será por tiempo indefinido respecto de la prestación de los Servicios en tanto se continúe usando y pagando los Servicios contratados. Se podrá pactar un Plazo Mínimo derivado de (i) promociones o descuentos aplicables en un Plan Tarifario, o (ii) la adquisición de un Equipo AT&T en pagos diferidos.
- 4. La Cobertura de los Servicios puede variar, entre otros factores, por las características técnicas y el estado del Equipo, por su uso al interior de algunos inmuebles y estructuras, conforme a la cláusula 4.3 del Contrato.
- 5. Se deberá pagar un Cargo por Activación único cuando el usuario contrate una línea con AT&T.
- 6. Se deberá pagar un Cargo Anual por Equipo Diferido, el cual se realizará de forma anual, cuando al Suscriptor que elija la facilidad de adquirir un Equipo AT&T con cargo diferido en mensualidades o aplicable a aquellos Equipos AT&T que se encuentren incluidos o que lleven algún beneficio o promoción respecto del Precio de Lista conforme al Plan Tarifario contratado y que será aplicable mientras el Suscriptor no haya cubierto al Proveedor el pago total del costo del Equipo referido en la factura o mientras no haya concluido el periodo de las Mensualidades de Equipo AT&T estipulado en Carátula.
- 7. Los cargos de los Servicios, Servicios Adicionales y de los de Servicios de Terceros se generan por Ciclos de Facturación anticipados o vencidos, según sea el caso. Los cargos aplicables deben ser pagados a más tardar en la Fecha Límite de Pago. El Ciclo de Facturación y la Fecha Límite de Pago estarán señalados en la Factura de Servicios. Si el cliente no paga su Factura de Servicios dentro de la Fecha Límite de Pago, AT&T realizará un Cargo por Cobranza que puede consultarse en http://www.att.com.mx/atencion-a-clientes.
- 8. La suspensión del Servicio por causas atribuibles al Suscriptor no implica la terminación del Contrato y se continuará con el cobro se su Factura mensual de manera ordinaria.
- 9. La cancelación de los Servicios no exime al Suscriptor de su obligación de pago de todas las cantidades adeudadas a AT&T, incluyendo el pago del remanente de Equipo conforme a su precio en factura.
- 10. El Equipo AT&T se encuentra bloqueado para ser usado en su red, se puede solicitar su desbloqueo tan pronto se pague su precio total. El procedimiento de desbloqueo es gratuito y puede ser consultado en https://www.att.com.mx/desbloqueo. AT&T se reserva la propiedad del Equipo AT&T hasta que el pago del mismo se haya realizado por completo.
- 11. En la Carátula se especificará el costo mensual de Equipo a pagar durante las Mensualidades de Equipo AT&T en caso de que éste se adquiera en pagos diferidos.
- 12. Los términos y condiciones de los Planes Tarifarios establecidos en la Carátula no serán contrarios a lo establecido en el Contrato.
- 13. Los procedimientos de cancelación, aclaración, reclamaciones y quejas podrán ser consultados en los datos de contacto que están en esta Carátula y en http://www.att.com.mx/atencion-a-clientes.
- 14. La descripción del Servicio a prestarse, así como sus términos y condiciones se encuentran detallados en el Anexo de Descripción de Servicios, mismo que forma parte integral de la Carátula y el cual AT&T se obliga a entregar al Suscriptor al momento de la contratación.
- 15. Con la firma de esta Carátula, el Suscriptor acepta los términos y condiciones establecidos en este documento y al mismo tiempo se obliga al estricto cumplimiento de las estipulaciones del Contrato.

Este Contrato fue aprobado y registrado por PROFECO, bajo el número 164-2023, de fecha 01 de marzo de 2023 y puede ser consultado en la página de internet II. así como en

https://burocomercial.profeco.gob.mx/ca_spt/AT&T_Comunicaciones_Digitales,_S._de_R.L._de_C.V.!!AT&T_164-2023.pdf y en el siguiente código:

